

*Honorable Legislatura Territorial
Presidente*

VISTO la nota presentada por el Delegado de A.A.T.R.A. Sr. Néstor WORTLEY informando sobre la Maratón ADIDAS a realizarse en la Capital Federal donde competirá el Sr. Juan Luis / MAC LEOD, representando a Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO

Que dicha Asociación carece de recursos económicos para tal fin

Que esta Presidencia colabora con los eventos deportivos donde tengan participación representantes de Tierra del Fuego

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- OTORGUESE un pasaje por los tramos USH-BUE-USH a nombre del Sr. Juan Luis MAC LEOD D.N.I. № 13.954.130 quien representará a Tierra del Fuego en la Maratón ADIDAS a realizarse en la Capital Federal el próximo 02 de Octubre del cte. año.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande dicha erogación será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Secretaría Administrativa. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA № 265 /88.-

USHUAIA, 26 SET 1988

O. J. Presidente